

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

AÑO XXIX

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Almeria 6 reales al mes anticipados.  
Fuera franco de porte, por un trimestre 20 reales.—Para el Extranjero y Ultramar, un trimestre 40 reales.

Miércoles 8 de Agosto de 1888.

PRECIOS DE INSERCIÓN.  
Anuncios a medio real linea en la 4.<sup>a</sup> plana.—Anuncios religiosos y Comunicados en la 3.<sup>a</sup> plana a real linea.—Para los suscritores la mitad.

NÚM. 8.469.

**Gabriel Cazorla,** MÉDICO-CIRU-  
jano de Madrid.  
Especialista en enfermedades de mujeres y niños.  
Consulta todos los días, menos los festivos, de 10 de la mañana á 2 de la tarde. Calle de Martínez Campos número 8.  
**No visita á domicilio.** 24

**LA ESMERALDA**  
JOYERIA Y ARTICULOS DE LUJO  
DE  
**ENRIQUE ROSADO.**  
ALMERIA.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de ofrecer á el distinguido público de esta localidad, una sucursal de su casa de Málaga, situada en la planta baja de la Fonda del Comercio (Puerta de Purchena) en donde encontrarán cuantas novedades puedan desear tanto en Joyeria y bisuteria de oro y plata como en artículos de lujo, últimos modelos de Paris, Londres y Viena, todo á precios desconocidos hasta el día.

Fonda del Comercio, Puerta de Purchena. 12

**SERRIN DE LISBOA**

CASA DE LOS

SEÑORES SPENCER Y RODA. 4-5

**ADOLFO MONTERO WEISS,**  
organero constructor y restaurador de pianos y órganos, ha llegado á esta capital donde residirá durante la temporada de baños, ofreciendo sus servicios á cuantas personas necesiten utilizarse de sus conocimientos.  
Plaza de Santo Domingo.—5 8-8

**Alambres de superior calidad.**  
Darán razon á precios económicos Casa de D. Ricardo Gimenez Paseo del Principe.

**The Underwriting**  
and agency association, limited compuesta solamente de miembros aseguradores del **LLOYD INGLÉS,** compañía de seguros marítimos.  
Esta importante compañía inglesa efectúa los seguros á precios muy económicos y dispensa á los asegurados el valor de las pólizas.  
Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo. Bilbao y Paseo del Principe 11.

**Mechas graduadas para evitar desgracias.**  
Dirigirse á la calle de Murcia núm. 6.

**DUELAS, BARRILES Y SERRIN**  
EN CASA DE LOS  
SEÑORES LUIS TERRIZA EN LIQUIDACION  
ALMERIA.

**JARABE CONTRA LA COQUELUCHE**  
(TOS FERINA.)  
(Véase la 4.<sup>a</sup> plana.)

ASUNTOS VARIOS.

DIPUTADOS PROVINCIALES.

Se aproximan las elecciones de diputados provinciales.

Cuando se trata de convocar á nuevas elecciones, es una verdadera fiebre la que se apodera de cuantos cifran su porvenir en la política provincial, y de tal modo se desarrolla en ellos la locura, que no existe otra cosa fuera del horizonte electoral.

Se cuentan los días, las horas y hasta los minutos que faltan para conseguir la poltrona de la sala de sesiones del palacio provincial.

Esto los nuevos, pues los que quedan, ya la tienen segurita y bien ocupada.

Durante este tiempo algunos empleados tiemblan, esperando les llegue su San Benito; los pretendientes se agitan más que los futuros padres de la provincia, y en resumen, todos van en busca de los garbanzos.

Doña Sinceridad desaparece como por encanto en esos días, para dejar libre el campo de operaciones al caciquismo, dedicado á preparar el terreno con objeto de

que triunfe el candidato de antemano elegido. Para conseguirlo se hace caso omiso de cuantas leyes escritas existen; es preciso hacerlo todo y se hace, pese á quien pese.

Esto es en los distritos que á los mandarines conviene dejar á las oposiciones; pues en los otros, inútil es decir que, sea como sea, la eleccion se gana siempre.

¿Qué modo de hacer política!  
La política en los pueblos es lo que pudiéramos llamar *modus vivendi*, pero no en la forma que se entiende en las grandes y pequeñas capitales, si nó en otra muy distinta, y de la cual resulta la lucha más encarnizada de la vida.

¿Y á quién se deben tales resultados? No más que al caciquismo dominante.

—El cacique,—decía un colega—es un vampiro, que vive y medra sacando el jugo á los pobres, una lapa que, asida fuertemente á eso que pudiéramos llamar piedra angular de la sociedad, ó sea el trabajador, pugna por quitarle todas sus fuerzas, para engordar con ellas su cuerpo y llenar de oro sus arcas.

Por eso, los pueblos que, como el nuestro, se encuentran bajo el peso de esa plaga social se ven constantemente sumidos en la mayor miseria; sus campos no producen lo que debieran; los labradores pierden la salud y el dinero, y en una palabra, parece cómo que el grano que se oculta debajo de la fértil tierra produce, en vez del deseado fruto, la desolacion y la ruina.

Por otra parte la forma en que se verifican las elecciones de diputados provinciales, trae consigo gravísimos perjuicios á la administración provincial y es causa de la horrible crisis que atraviesa la Excelentísima corporacion.

El candidato gestiona por todos los medios imaginables su eleccion, para ello promete al alcalde, al secretario á todo bicho viviente, quedando estrechamente comprometidos. Consigue su empresa; los Ayuntamientos no ingresan un cuarto, escudados en sus representantes; la Diputacion no puede cumplir sus sagrados compromisos y vienen encima los conflictos, conflictos que solo una persona puede dar fé de ellos; el Presidente de la corporacion á quien se dirigen todas las reclamaciones, contra quien van todos los ataques, y ante quien se hacen todas las peticiones. Es en suma, un cargo, que solo produce disgustos de importancia, que mas que no poder atender todos los compromisos, todas las peticiones, siempre justas, ya de los empleados, ya de la Beneficencia, ya de los mil acreedores que la Diputacion tiene.

Por esto llamamos la atencion de todos los electores, muy especialmente de los partidos políticos y de estos á los republicanos, que sin mirar el bando á que pertenecen; sean progresistas, federales, posibilistas, orgánicos ó sueltos, deben ir unidos á la lucha, sinó para lograr un presto, al ménos para evitar las irregularidades, los abusos, los atropellos que se cometen en estos actos.

Ellos son los llamados á moralizar el país, puesto que harto tenemos visto que los monárquicos todos lo hacen lo mismo, llámense conservadores, fusionistas ó zurdos.

Allá veremos, aunque dudamos mucho de ello, pues como el otro día decíamos, en Almeria no sabemos por qué causa no existe la union, la fraternidad que debia; todo está desquiciado y en camino de una liquidacion social.

Por esto nos encontramos en tan vergonzoso estado.

Lo tenemos bien merecido.

Instrucción pública.

La Direccion General del ramo ha dispuesto que al quedar vacante la inspeccion provincial de primera enseñanza, ó caso de licencia, le sustituya el director ó uno de los profesores de la Escuela Normal que designe la Inspeccion.

Se quejan los interesados de la lentitud con que se llevan los expedientes de jubilacion de maestros, y suponemos que tal retraso no consista en las juntas provinciales llamadas á intervenir en tales asuntos, si nó en los efectos de esa centralizacion exagerada que aglomera trabajo para que no se ejecute con la brevedad que fuera de desear originando á los educadores de la infancia encanecidos en el desempeño de su difícil y

espinoso cargo, contrariedades que se traducen en la manifestacion de la miseria.

Nos han dicho que en espera de la jubilacion, que no llega, hay profesor que para sufragar los gastos de alimentacion se ha visto obligado á recurrir á la familia; y en virtud de prolongarse tan anómalo estado gestiona para ingresar en un establecimiento benéfico, medio único que le resta para no morir de hambre.

Nosotros creemos que la prensa de Madrid está en el caso de hacerse eco de las justas reclamaciones del magisterio primario, pues si el Sr. Canalejas se apercebe de ellas estamos seguros que dictará oportunas reclamaciones para que cobren lo que en la ley les corresponde; los modestos funcionarios que á cambio del bien que producen á la sociedad se hallan dotados tan modestamente que es imposible el que ahorren para pasar la vejez sin trabajar.

En vista de una comunicacion que dirige á la Junta provincial el Director general del ramo para que se excite el celo de los Ayuntamientos á que hagan efectivas las cantidades que adeudan á la caja especial de 1.<sup>a</sup> Enseñanza, sabemos que el Sr. Dieffeburno, que sin necesidad de esta advertencia venia ya trabajando activamente con expresado objeto, ha dirigido á los ayuntamientos deudores apremiantes comunicaciones para que inmediatamente ingresen todo ó la mayor parte de lo que por estas atenciones adeudan.

Antes de ahora el Sr. Dieffeburno acordó no aprobar ningun presupuesto mientras no tuviesen consignados estas cantidades, y tal determinacion surtió efectos, consiguiendo en poco tiempo rebajar en una crecida cantidad los débitos; ahora parece que se han tomado medidas más enérgicas y que el resultado ha de ser muy satisfactorio. Nos alegramos de ello y damos las gracias en nombre del profesorado público á dicha autoridad, esperando no desmaye un momento hasta realizar lo que se propone.

Se ha remitido al Rectorado la relacion de las escuelas vacantes en esta provincia y que han de proveerse en las oposiciones del próximo mes de Septiembre.

Dichas escuelas són:  
La plaza de Auxiliar de la escuela práctica agregada á la Normal dotada con 1.125 pesetas.

Las de niños y niñas de Oria con 1.100 pesetas de sueldo y 150 de retribuciones.

La de niños de Beniar con 825 pesetas; y la de niñas de Carboneras tambien con 825.

Hay gran animacion entre los maestros con motivo de las próximas conferencias pedagógicas que han de celebrarse este mes.

Ya se han suscrito varios profesores, tanto de esta capital como de los pueblos, para tomar parte en ellas, y elegido los puntos, sobre que han de disertar.

Entre estos últimos se encuentran nuestros amigos D. Juan Moreno Ayala, D. José Fuentes Perez, D. Antonio Caparrós y don Francisco Soria Baron; y como impugnadores varios que no conocemos.

Esta espontaneidad prueba que los profesores de esta provincia saben cumplir con sus deberes.

Esperamos den comienzo, para comunicar á nuestros lectores sus resultados, que deben ser *brillantísimos* á juzgar por lo bien preparados que están disertantes é impugnadores.

Almanaque del Maestro para este mes.

Días de vacacion en este mes: El 5, 12, 19, y 26, domingos, y 15, la Asuncion. En las Escuelas públicas vacacion completa todo el mes.

Oposiciones á Escuelas: Se celebrarán en las provincias de Alicante, Cuenca, Granada, Lérida, Logroño, Pontevedra, Salamanca y Santander.

Se anunciarán en las de Almeria, Avila, Cádiz, Cáceres, Castellón, Guadalajara, Guipúzcoa y León.

La correspondencia universal.

Madrid 5 de Agosto de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.  
CRÓNICA.

Segun manifestamos ayer fueron puestos

en comunicacion Varela, Medero, Lossa, Gallego, el vigilante Rico, Higinia Balaguer y la Dolores Ávila, asi como tambien el Sr. Millán Astray.

Al notificar el Juez á la Balaguer y á la Ávila que se les levantaba la incomunicacion, manifestó la primera que lo mismo le daba pues que de todas maneras sabia ya que iba al palo; y la Dolores preguntó que si al fin habian comprendido ya era inocente.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia en contestacion al despacho que ayer se le puso, ha manifestado estar en un todo conforme con el proceder del Sr. Peña.

Se dice como muy cierto que la causa será elevada á plenario á mediados de la semana entrante.

En vista de habersele levantado la incomunicacion al Sr. Millán hoy ha sido visitado por su familia, se encuentra muy tranquilo y sin temor alguno por lo que pueda sobrevenir.

Ayer quedaron desalojadas las habitaciones que en la Cárcel Modelo ocupaba la familia del Sr. Millán Astray; y segun se dice parece que en vista de una comunicacion del Gobernador de las prisiones Militares dirigida al Capitan General en la que le manifiesta sea trasladado á otra prision el señor Millán; parece ser que este lo será, despues de adoptadas las precauciones necesarias á una de las habitaciones de la casa que en la Cárcel-Modelo ocupó el Sr. Astray, siendo Director.

Quince empleados de la Cárcel-Modelo hay suspensos de empleo y sueldo, incluyendo al Sr. Millán.

Esta noche se celebrará Consejo de Ministros. Segun rumores lo que más preocupa la atencion del Sr. Sagasta es la impresion causada en el partido conservador por el discurso del Sr. Silvela, cuya agitacion trata de contrarrestar aunando las fuerzas del partido liberal, procurando al mismo tiempo calmar y suavizar las disensiones que reina entre sus partidarios.

Despachos telefónicos de la Agencia Centurion.  
CONGRESO.

Salon de conferencias.  
5 de la tarde.—Continúa el marasmo político; de nada nuevo se habla que merezca una especialísima mencion, y sólo los giros nuevos del ya famoso crimen de la calle de Fuencarral sirven de tema á las conversaciones.

Respecto á la catástrofe ocurrida anoche en el ya derruido templo de Santo Tomás, de cuyo suceso dan pormenores los periódicos de la mañana, se ha hablado tambien y se ha dicho que dará lugar á un expediente del que resultarán cargos para algunas personas, entre ellas el arquitecto, que pudo, segun se dice, precaver la catástrofe, pues conociendo las condiciones del lugar de la desgracia, resulta verdaderamente una temeridad hacinar una montaña de escombros sobre un pavimento cuya bóveda subterránea de ladrillos estaba reblandecida por el agua que despues de tantos años ha empapado la tierra.

Los periódicos de hoy no alcanzan en sus detalles hasta más de las cuatro de la madrugada, hora en que los sondeos no habian llegado á la cripta, y no habian sido, por tanto, hallados los cadáveres.

Los trabajos realizados por el cuerpo de bomberos y por una brigada de ingenieros militares continuaron hasta medio dia, hallándose los cadáveres de tres infelices obreros horriblemente mutilados.

La sorpresa para todos agradable fué al ver salir de entre el hueco que en un rincón de la cripta formaban los escombros á Ambrosio Hernandez, apodado *El Aragonés*, como sus compañeros sepultado, pero milagrosamente salvado.

El infeliz ha permanecido 16 horas enterrado, y manifiesta que las horas de angustia primeras que pasó le aterraron; pero cuando escuchó golpes le animaron esperanzas dulces que ha visto realizadas.

El cuadro que ofrecía la familia al ver en su seno a un sér querido que ya lloraban muerto ha sido indescriptible.

Hemos cido tributar grandes elogios al Gobernador civil Sr. Aguilera, que ha pasado largas horas en el lugar de la catástrofe y ha trabajado confundido con los obreros.

Aparte de estas noticias nada hemos oido político que podamos transcribir.

Siguense haciendo comentarios del violento discurso pronunciado por el Sr. Silveira, que ha causado sorpresa aun a los mismos conservadores.

Todo revela una calma y una tranquilidad cuyas consecuencias inmediatas redundan en beneficio de la estabilidad y de la política del Gobierno.

**Servicio particular de «La Crónica».**  
AGENCIA TELEGRAFICA CENTURION  
SERVICIO ESTRANJERO.

PARIS 5.—Los ministros que se hallan en esta capital se reunieron anoche en Consejo bajo la presidencia de M. Floquet. Tuvo por principal objeto esta reunion dar á conocer M. Goblet, ministro de Negocios extranjeros las negociaciones entabladas cerca del gobierno italiano sobre Massaouah. El ministro celebrará nuevas conferencias hasta dar una contestacion definitiva á M. Crispi. Tambien se ocuparon los ministros del asunto de las huelgas. Hoy habrá nuevo Consejo para ocuparse de estas cuestiones.

La reina de Portugal ha llegado á París siendo recibida por las embajadas portuguesa é italiana. Se hospeda en el hotel Bristol y marchará á Marsella á unirse con su esposo el rey D. Luis.

En las elecciones senatoriales que se verificarán el día 12 de Agosto en Ardenes lucharán un candidato oportunista y otro que tiene carácter de agricultor. El primero es Mr. Néveux y el segundo Mr. Lamiable.-R.

BERLIN 5.—El emperador Guillermo ha salido de Friedricheruche para Potsdam, llegando esta mañana á Matrosenstation donde ha sido recibido con mucho entusiasmo. Le esperaban el duque Fernando Schluig Holstein, el duque de Guenther y el jefe de policía.—L.

ROMA 5.—Los obreros de Bolonia infunden serios cuidados á las autoridades, pues parecen dispuestos á seguir las huelgas de los obreros en Francia.

La prensa toda aconseja al gobierno que no ceda en las reclamaciones entabladas cerca de Francia sobre Massaouah. Esta cuestion va presentando cada vez mas complicaciones.

Ha desaparecido ya la inspeccion médica en el golfo de Nápoles, dándose como terminadas las importaciones de enfermedades infecciosas.—T.

PARIS 5.—El Ayuntamiento de París acuerda hacer comisiones á los operarios en huelga.—R.

**El crimen de la calle de Fuencarral.**

Son interesantes y curiosas las noticias que publica hoy nuestro colega *El País*:

«EN LA CÁRCEL MODELO.

A las doce y media de la tarde se constituyó el Juzgado en la Cárcel-Modelo para tomar declaracion al vigilante Sr. Rico.

Se concede gran importancia á las revelaciones del declarante, las cuales arrojan mucha luz para el esclarecimiento de los hechos denunciados por el ayudante capataz Sr. Ramos.

Terminada esta declaracion, el juzgado creyó necesario llamar al empleado Sr. Bes y á dos rancheros del establecimiento celular.

Estos testigos confirmaron, según nuestras noticias, algunas de las indicaciones del Sr. Rico.

JOSÉ VARELA.

Apenas salió el Sr. Rico, fué llamado á declarar el procesado Varela.

A las referidas preguntas que le dirigió el señor Peña, relacionadas todas ellas con la salida de la Cárcel, contestó el *Marquesito* negando rotundamente que ni por un instante hubiera abandonado la Cárcel, y que, por consiguiente es inocente del horroroso crimen que se le imputa.

—No se cause usted en negar una cosa evidente á todas luces, le dijo el señor juez.

A acusacion tan terrible Varela experimentó violenta conmocion, deshaciéndose en enérgicas protestas é insultando con duras frases á todos los que se atreven á injuriarle, suponiéndole autor del asesinato de la infeliz doña Luciana.

Calmada ya de este arrebató, comenzó á llorar lamentándose de su desgraciada suerte que le ha colocado en situacion tan critica.

Viendo el Sr. Peña que el preso se obstinaba en negar rotundamente mandó comparecer al vigilante Sr. Rico, para verificar un careo entre éste y Varela.

Esta determinacion dá base para sospechar que el vigilante no continuó guardando silencio acerca de la salida de Varela,

pues en aquel caso no tenia razon de ser dicho careo.

MEDERO, GALLEGO Y LOSSA

Después de declarar Varela fué llamado Medero. Este se mostró menos sereno y ha perdido en parte la arrogancia y la tranquilidad que demostraba en los primeros días de su detencion.

Al presentarse en la sala de declaraciones, el procesado negó toda participacion en el delito que se persigue.

—Soy inocente!—repetía á todas las preguntas que se le hicieron.

El juez procuró calmar á Medero aunque inútilmente.

Cuando abandonó el local, el procesado estaba muy conmovido.

Lossa y Gallego no hicieron más que repetir sus anteriores declaraciones. Ningún dato nuevo arroja la última diligencia á pesar de la insistencia con que el juez ha procurado arrancarles alguna confesion terminante.

Los tres detenidos continuaban á última hora incomunicados.

RESULTADO DEL SUMARIO.

Probablemente se declarará mañana terminado el periodo de instruccion del sumario, resultando de él, según parece.

AUTORES.—Varela y Medero; éste autor material, el primero coautor.

COMPLICES.—Higinia Balaguer y Lossa.

ENCUBRIDORES.—Millán y Dolores Avila.

Faltan solo algunos detalles sobre el paradero del dinero, que en todo el día de hoy, probablemente, se aclararán; la declaracion de la mujer de Cámara puede ser decisiva, pues si se prueba que recibió el dinero del Sr. Millán, esta misma tarde podrá darse por terminado el sumario.

Se espera, sin embargo, un exhorto de Valencia que quizá puede aplazar dos días la conclusion del sumario.»

En el mismo colega leemos á última hora:

«EL ASOMBRO DE MADRID

La cosa no tiene nombre.

*El Imparcial*, cuyas relaciones con la curia en este asunto son bien conocidas, ha publicado esta mañana una especie de extracto autorizado del sumario del cual se deduce:

1.º Que la Higinia fué la única autora y en todo caso ayuda de la Dolores Avila.

2.º Que después del juicio oral se pondrá en libertad á mucha gente. Es decir, que hoy no se les pone en libertad por un resto de pudor.

3.º No se habla para nada del pobre chico, aunque suponemos que también será puesto en libertad y disfrute de sus ocho millones, con tanto trabajo adquiridos.

Parece que al afecto ya hay una Isabel que presa en una celda entre la de la Higinia y la Dolores les ha oido contar el caso.

Al efecto también se ha tardado cuarenta y ocho horas en tomarle declaracion á la mujer de Cámara (de cuya intervencion hablamos los periódicos ¡el miércoles!)

Pruebas tan *formidables* convencerán al Juzgado pero no á la opinion que vuelve á estar alarmada y empieza á sentir una profunda irritacion al ver como la curia piensa que es posible amañar un proceso tan importante, como amaña todos los días por influencia, dinero ó cosas peores, asuntos de menor cuantia.

INTERVIEW CON RAMOS.—COMO FUE EL ASE-SINATO.

Un colega ha celebrado una interesante entrevista con el vigilante Sr. Ramos Querenencia, de la cual copiamos la parte referente á la ejecucion del crimen según el Varela.

—A eso de las tres de la madrugada del 1.º de Julio—dijo Varela—estuvo en mi celda el director (Millán Astray) y pocos momentos después salia yo y me dirigí á una taberna del paseo de Areneros desde donde mandé á llamar á Rico. Fué este á la taberna á las siete y cuarto ó siete y media y convinimos en que le esperaba yo allí mientras él iba á firmar la hoja del servicio (que por cierto—dice el Sr. Ramos—la firmó sin estar de servicio, lo cual dijo también el Varela, y el mismo Ramos lo afirma, porque ha visto después la hoja y resulta firmada por Rico sin haber estado de guardia.)

—Le esperé, como digo, en la taberna—prosiguió Varela—á la que volví enseñada. Desde allí salimos, dirigiéndonos á la calle de Fuencarral. Al entrar por la calle Ancha de San Bernardo, nos encontramos con Lossa, que me esperaba, porque le habia yo avisado. Los tres nos fuimos á casa de mi madre, pero Rico no subió, esperándome á que bajase en una taberna ó tienda de la esquina de la calle de Apodaca, que está enfrente de mi casa. Lossa y yo subimos á ver á mi madre (la cual ya conocia á mi amigo) y almorzamos con ella.

En el almuerzo la narcotizamos. Por cierto que le debimos dar más cantidad de narcótico al perro que á mi madre, porque

á ésta no le hizo todo el efecto necesario, mientras el perro tal vez morirá.

Salimos después de almorzar y fuimos, acompañados por Rico, á casa de un prestamista. Este habia facilitado á mi madre una cantidad para satisfacer un plazo que debia pagar el día 15 de Junio, y el 27 mi madre habia ido conmigo al Banco á sacar dinero para devolver al prestamista el suyo, para pagar otro vencimiento que tenia el día 30 y para los gastos del viaje de verano. Con ese prestamista yo me habia visto el día 27 (aquí Ramos no recuerda si Varela dijo que habia estado en los toros con el citado prestamista el mismo día 27).

En casa del prestamista—siguió Varela—estuvimos hasta la una, y á esa hora volvimos á casa de mi madre. Rico se quedó otra vez en la casa de enfrente, y Medero, que se habia incorporado á nosotros en una plazuela junto á un urinario, subió conmigo y con Lossa.

Yo me quedé con la criada en el gabinete de al lado del de mi madre, y Medero y Lossa entraron en la alcoba de mi madre, donde suponiamos estaria dormida por el narcótico.

Yo necesitaba estar al cuidado de la Higinia, porque ésta, á pesar de estar conforme en todo y de haber entrado en la casa para eso, ya el día 27 habia puesto obstáculos para la realizacion de nuestro plan.

A los pocos momentos de entrar yo con la Higinia entró Lossa y me dijo que mi madre se despertaba.

—Mucho cuidado con eso porque entonces estoy perdido y soy capaz de pegarme un tiro, ó tendria que marcharme de España, porque me perseguirian como salteador de la casa de mi madre. Avisarme de lo que ocurre—le añadí.

Al poco rato sentí correr por el pasillo á Lossa y Medero, y yo les pregunté: ¿Qué hay?—á lo que me contestaron que mi madre se habia incorporado en la cama... Yo les dije entonces que no habia mas remedio que concluir.

—No la hagais padecer mucho...

—Pero hombre—me dijo Medero—vamos á matarla.

—Si nó lo haceis así, me tengo yo que pegar un tiro.

Enseguida entró Evaristo á la alcoba otra vez, quedándose Lossa á la puerta.

Al sentir gemidos de la criada, quiso salir á pedir socorro, y para contenerla, tuve que amenazarla y decirle: «tonta, si no es nada, es que te obligan á que suelte la guitarra.»

Por fin yo, oyendo los lamentos de mi madre, me atreví á entrar y me quedé aterrado al ver cómo la habian puesto.

Lossa y la criada lavaron la sangre, ayudándoles Medero cuando hubo que mover el cadáver.

Evaristo me dió el dinero, del cual entregué un billete de 1.000 pesetas á Higinia, 2.000 reales á Medero, y á Lossa no sé cuánto fijamente, porque le di un puñado de duros.

Después salimos todos á la calle, incluso la Higinia, llevando yo la llave de la puerta.

Me despedí de todos en la calle y me marché á buscar á Rico, que seguía aguardándome en la casa de enfrente. Rico y yo nos fuimos á casa del prestamista, donde subí yo solo, aguardándole Rico á la puerta. Allí dejé todo el dinero: una parte para pagarle lo que mi madre me habia dado para él el día 27, y que yo no le habia pagado, pues lo giré fuera, y el resto quedó en depósito.

De casa del prestamista nos dirigimos á la Cárcel, donde entré á las tres de la tarde. Estuve en el patio de la enfermeria toda la tarde hasta la hora de encender las luces, en que fuí al cuarto de Rico, con él que salí á la calle otra vez, no sin que antes tuviéramos una disputa, porque él se resistía á que saliéramos nuevamente.

Nos fuimos á la calle de la Montera, y en el pasaje de Murga me uní yo á la Higinia, que ya me esperaba. Rico se quedó detrás.

Nos dirigimos á casa de mi madre, donde nos reunimos hasta cinco personas: yo, la Higinia, Dolores Avila, Avelino Gallego y otro. A Avelino yo no lo ví; pero me dijeron que estaba allí. La idea de quemar el cadáver para hacer desaparecer las heridas fué de Avelino.

(Refiere Ramos que al llegar á este punto le dijo á Varela el *Cerrajero*:—Pero, chico, ¿tú lo consentiste?—Toma, toma! Lo que debia haber hecho era no matarla; pero después de muerta, esas son tonterias.)

Yo—prosiguió Varela—dejé á la Higinia el encargo de que prendiera fuego, y al salir cerré la puerta con llave.

En la misma tienda de enfrente, donde me esperaba Rico me reuní á él, y allí estuvimos hasta que comenzó la alarma del fuego, y presenciamos el alboroto de los vecinos y la llegada del Juzgado.

yo por otra, y desde allí nos vinimos á la Cárcel otra vez. Cuando entramos aquí eran las tres y media, y me fuí adonde me has visto (dirigiéndose al *Cerrajero*, pareció aludir al cuarto del vigilante Rico.)

IMPRESIONES.

La conformidad de todo lo actuado (no sólo por el Sr. Peña, sino por la prensa) con esta versión del Sr. Ramos, contribuye á que esperemos que los esfuerzos que se hacen, no para salvar á ese pobre millonario, sino á los *encubridores de arriba* han de ser inútiles.

Por de pronto esta mañana se ha vuelto á hablar nuevamente de la accion popular y de la posibilidad de que se lleve adelante esta idea y otras si la justicia y la opinion no han de verse burladas.»

TELEGRAMAS.

Servicio particular de LA CRÓNICA.

DE LA «AGENCIA FABRA».

HABANA 4.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Ciudad de Santander*.

Sin novedad á bordo.  
ROMA 5.—El Director general de Impuestos ha dirigido una circular concerniente á los certificados de origen, exigibles para todas las procedencias, escepto para los países extra-europeos desde los estrechos de Gibraltar y Suez.

La circular empezará á regir el día primero del próximo Septiembre.

BURDEOS 5.—Los emperadores del Brasil saldrán hoy de este puerto de regreso á su país.

PARIS 5.—Las huelgas parece que tienden á generalizarse.

No se ha turbado sin embargo el orden en esta capital.

Los patronos se han puesto de acuerdo para resistir á las exigencias de sus obreros.

El gobierno se limitará á defender con la mayor energía la libertad de los que quieren seguir trabajando y á defender el reposo público.

ROMA 5.—Los periódicos de Venecia dan cuenta de los festejos que se preparan en aquella ciudad en honor de los marineros de la escuadra española.

Tanto las autoridades civiles como las del arsenal, contribuirán á los obsequios que van á tributarse á los marineros españoles como una muestra de la simpatia que España inspira en Italia y en justa correspondencia á los agasajos que Barcelona y Madrid dispensaron á los marineros y periodistas italianos.

BERLIN 5.—La *Gaceta de la Alemania del Norte* órgano del príncipe de Bismark, dice hoy que está autorizado para declarar que el informe del gran canciller, publicado por la *Nueva Revista* de París, es un documento apócrifo que no tiene ninguna base oficial.

Fabra.

GACETA.

DÍA 5.

*Hacienda*.—Orden declarando inadmisibile una demanda contencioso-administrativa presentada á nombre del ayuntamiento de Sevilla sobre retencion del tanto por 100 para extinguir el débito del impuesto personal.

—Otra declarando improcedente una demanda contencioso administrativa, interpuesta á nombre del ayuntamiento de Cardona, sobre imposicion de multa á la duquesa de Medinaceli por defraudacion del impuesto de consumos.

*Fomento*.—Otra otorgando al marqués de Campo la concesion del ferro-carril, que partiendo de Jativa, termine en Alcoy.

GACETILLAS.

**«Es vemos obligados á no servir el número á las personas que tienen recibos atrasados en tanto no solventen sus pagos, puesto que los gastos de una publicacion de este género son incalculables y ascienden á una cantidad respetable al mes y mucho más respetable al año.»**

Por esta razon no podemos suplir tanto descubierto, y esperamos que nuestros abonados se apresuraran á abonar todos los recibos pendientes, en vista de nuestra religiosidad en servirles diariamente el número.

Nuestros lectores todos saben que apesar de ser adelantado el importe de la suscripcion, nosotros no estendemos los recibos hasta concluido el mes, y cuando pagan es porque lo tienen recibido.

Muchos de nuestros suscritores nos dan quejas tambien de que se les lleven dos ó tres recibos juntos, y podemos decir que la falta está en los cobradores pues en esta administracion solo se estienen los recibos de mes á mes.

Los de fuera de la provincia que no quieran continuar pueden devolver el número á esta redaccion y se evitarán molestias al mismo tiempo que nos las evitarán á nosotros, puesto que no podemos remitir el número sin que sea abonada la suscripcion.

**Ayer debió pasarle algo grave al te-  
legrafo.**

Contra la costumbre, no recibimos más que dos telegramas, en vez de los cuatro y cinco que nos remiten diariamente nuestros corresponsales.

Ayer a las siete de la mañana, y hecha ya la tirada de nuestro periódico, recibimos atrasado otro, expedido a las 9, 45 de la noche, en Madrid. No sabemos en qué habrá consistido la falta de los demás, ó si se recibirán hoy en todo el día.

Esto estaría evitado si el servicio telegráfico de la prensa fuese urgente, como debía de ser, pues las empresas periodísticas no están para gastarse el dinero inútilmente.

Por lo que reflejan los últimos telegramas, hay también una escasez grande de noticias en la Côte.

En los últimos Consejos se ha tratado de las construcciones navales que tanto le están dando que hacer al gobierno.

También se llevaron a este Consejo muchos expedientes administrativos y se propusieron varias reformas para Ultramar.

La ley de alcoholes está todavía dando que hacer y en el mismo Consejo se nombró una ponencia para la modificación de dicha Ley.

Por fin se ha terminado el sumario del crimen de la calle de Fuencarral que habrá dejado descansando al Juez instructor Sr. Peña Costalago, poniendo en comunicación a todos los detenidos.

Y no hay más que digno de contar sea. Al menos por hoy.

**Y tablero.**  
**Por lo que valga.**—La Real orden de 14 de Diciembre de 1887 publicada en la *Gaceta* de 16 del mismo mes, dice hablando de las incapacidades de concejales que la participación indirecta de que trata el número 4.º del artículo 43 de la Ley Municipal ha de ser real y efectiva, no conjetural ó á porvenir.

Damos este aviso por si tiene algo de común con las incapacidades de los ocho concejales suspensos.

**Entre las diferentes personas que nos visitarán** con motivo de la feria, baños é inauguración de la plaza de toros, tenemos entendido que lo harán la Marquesa, viuda de Diezma, acompañada de sus bellas y simpáticas hijas Maria, Amalia y su hijo menor D. Pedro.

**Tenemos entendido que despues de los muchos atrasos que vienen sufriendo en sus pagas los empleados del municipio,** no se les dará en este mes más que media mensualidad, que unida á otra media que tienen recibida por Julio último completarán la paga de dicho mes.

Justo sería que á ese sufrido personal se les diese también algo por cuenta de Agosto para que con ello puedan atender á sus necesidades más perentorias en estos días de feria en que tantos festejos tendrán lugar.

Esperamos de los buenos sentimientos del Alcalde que atenderá las justas quejas de estos funcionarios.

**Son varias las personas que temen venir este verano por la idea errónea que alguien ha propalado de que existen en esta grandes focos de infección valiorosa y otras enfermedades contagiosas.**

Nosotros, en honor de la verdad, decimos que si se dan algunos casos de viruela, son tan pocos y estos aislados y benignos, que bien podemos asegurar que su existencia no dá motivo á denominarse epidemia ni mucho menos.

La salud en esta estación es excelente y no deben temer nada los que se propongan visitarnos, pues tengan la completa seguridad que no corren peligro alguno, fuera de lo de poner en grave riesgo sus bolsillos.

**Hemos recibido el tomo VI de la Jurisprudencia Administrativa,** colección de todas las resoluciones que en materia administrativa han sido publicadas en la *Gaceta* durante el año 1887, compiladas por la Redacción de la *Revista de los Tribunales*, que edita el Centro editorial Góngora y dirige el Sr. D. Vicente Romero Girón.

La obra se halla dividida en veintiseis partes, dentro de cada una de las cuales las resoluciones se hallan colocadas por orden cronológico, sistema de exposición que facilita mucho la consulta.

Hé aquí el sumario:  
Administración general del Estado.—Administración provincial.—Administración municipal.—Elecciones.—Deuda pública.—Contribuciones é impuestos.—Beneficencia.—Sanidad.—Ferro-carriles.—Fomento de la población rural.—Servicio militar.—Propiedad intelectual.—Funcionarios públicos.—Ejército y Armada.—Clases pasivas.—Contratos.—Bienes nacionales.—Desamortización.—Fundaciones.—Aguas.—Pesca.—Minas.—Montes.—Ganadería.—Obras públicas.—Expropiación forzosa.—Procedimientos.

Aunque la obra está dedicada especialmente á los suscritores á la mencionada *Revista*, se halla á venta en su administración, San Bernardo, 50, Madrid, y en las principales librerías, al precio de 3 y 3'50 pesetas.

La misma casa editorial ha puesto á la venta un *Manual del impuesto especial de Consumos sobre los Alcoholes y líquidos espirituosos*, que contiene, además de la ley estableciendo el impuesto y del Reglamento para su ejecución, en seis apéndices toda la legislación relacionada con dicho impuesto, tanto anterior como posterior á la publicación de la ley, incluso las dos Reales órdenes de 22 del actual, publicadas en la *Gaceta* del 24, aclarando las dudas suscitadas con motivo de la aplicación del Reglamento en la parte referente á la práctica de aforos de las existencias y devolución de derechos pagados por el alcohol con que se encabezan los vinos destinados á la exportación, así como respecto á la clasificación de las mistelas.  
Precio, una peseta en rústica y 1,50 en tela.

**Es notable la irregularidad con que recibimos algunos periódicos de Madrid,** tales como *El Resumen* y *La Justicia*; el primero nos falta ya cinco ó seis días, el segundo tres.

Ignoramos las causas que motivan este retraso, pero si por casualidad fuera algun estimado lector, le rogamos encarecidamente que una vez termine su lectura, dé el curso debido á los citados periódicos.

**Nuestro colega «El Ferro-carril»** dá cuenta en su último número de una reyerta ocurrida entre dos presos de esta Cárcel, y de la cual resultó uno de ellos herido en un brazo.

Inmediatamente fué visitado por el médico del establecimiento, despues que lo hubo curado el forense, recetándole algunos medicamentos que no pudieron adquirirse en la farmacia municipal por faltar de estos en ella.

Así transcurrieron las horas, hasta que á eso de las cinco de la tarde, viendo una hermana del herido que la medicina no se le proporcionaba al paciente, tuvo que empeñar el manto que le llevaba sobre los hombros, y con el dinero que le dieron comprarla.

No nos atrevemos ha hacer comentario alguno.

El hecho de por sí envuelve tal gravedad, que no merece añadir una línea más á las anteriores.

¡Qué escándalo!!  
**Nos sorprende el mismo colega con la noticia siguiente:**

«El Ayuntamiento ha arrendado en 20.000 duros los arbitrios, habiéndose otorgado ya la escritura correspondiente.»

No lo creemos, porque los arbitrios que han producido el año anterior 36.000 duros y que este año debían producir por lo menos 40.000 por estar más recargadas las tarifas, no es posible, y de ninguna manera creemos que el Ayuntamiento los haya arrendado por sí y ante sí en tan infima cantidad.

**Vuelven á quejarse las numerosas familias que por las tardes y noches concurren al Malecón,** de las deletéreas emanaciones que se desprenden de la cloaca del Hospital.

También se quejan de lo mismo respecto al sumidero que existe al final de la calle de la Reina.

Pues amigos á oler mucho y aprisa; así se pasará más pronto, porque lo que es arreglo no hay que solicitarlo.

**Subasta.**—En la subasta que debió celebrarse el día 31 de Julio próximo pasado de las obras de hierro de los puentes sobre los ríos Alcolea, Cherin y Rambla de Ugijar, en la carretera de este último pueblo á Adra, fué suspendida la apertura de pliegos por no haberse recibido de todos los Gobiernos de provincia la comunicación que marcan las disposiciones vigentes.

**Catedrático.**—Segun un colega de Granada ha sido nombrado catedrático de Derecho político administrativo de la Universidad de Granada, nuestro paisano D. Francisco Leal de Ibarra.

**Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro apreciable amigo D. Francisco Góngora,** propietario del *Centro editorial de Góngora*, de Madrid, que acompañado de su distinguida esposa ha venido á pasar con su familia la temporada de verano.

El Sr. Góngora es muy apreciado y querido en esta localidad, que él recuerda siempre con gusto, puesto que nuestro paisano y amigo no puede olvidar nunca donde pasó los primeros días de su juventud.

**El ministro de Fomento Sr. Canalejas** estuvo en Sevilla el sábado, con objeto de visitar las ruinas de aquella hermosa Catedral, regresando la misma tarde en el expreso á Madrid.

**Se nos ruega la insercion del siguiente soneto:**

A. C.

Me dicen que te dañan mis miradas y que la gente de mi amor murmura, porque no hay honra ni virtud segura cuando corre entre lenguas deshonradas.

Alegas que hay razones muy sobradas para causar tu eterna desventura, y pretendes que obrando con cordura olvidemos las dichas deseadas.

Mas ¿donde iré que de mi amor el fuego pueda encontrar la apetecida calma lejos de la mujer que adoro ciego?

En vano quieres recobrar tu palma pues lo que empieza por sencillo juego acaba al fin por devorar el alma.

M. P. C.

**Está próximo á publicarse el almanaque Urcitano para 1889.**

Para las páginas de la cubierta se admiten anuncios á precios económicos, atendida la gran circulación de la obra no solo en esta provincia sino en las de Málaga, Granada y Murcia.

No dudamos que los comerciantes dispensarán una buena acogida á esta reforma y que no quedará uno que no se anuncie.

**El teniente de navio D. Bartolomé Malpica y Lobaton,** que por espacio de dos años desempeñó el cargo de 2.º Comandante de este puerto, ha sido nombrado capitán del de Viveiro.

**Periódico.**—Ha comenzado á publicarse en Cádiz un nuevo periódico titulado *La Unión Mercantil*.

**Plaga.**—Sigue causando grandes daños en los campos de Sorbas la plaga de arañas y de langostas.

Llamamos por segunda vez la atención de las autoridades.

**Administrador.**—Nuestro amigo D. Paulino Hernandez ha sido nombrado Administrador de la Sra. Duquesa de Santofia.

**A los contribuyentes.**—La Delegación de Hacienda hace presente á los contribuyentes que tengan solicitado el pago anticipado de sus cuotas, que durante los días 10 al 18 del corriente mes, pueden presentarse á recoger sus res-

pectivos recibos en aquellas oficinas, advirtiéndoles que de no hacerlo en el plazo marcado, incurrirán en la responsabilidad que determina la base 10.ª tercera de la ley de 12 de Mayo último.

**Semblanza histórica.**

En una fuente de plata ofrecen á una princesa, de un varon justo y piadoso la ensangrentada cabeza, de su donaire en la danza, prometida recompensa, y de su venganza ruin la codiciada presea, pues que soportar no pudo la censura acre y severa con que el santo condenó su incestuosa incontinencia.

**Los higos chumbos.**—Por algo se dice que Almería es la tierra de los higos chumbos y por algo trasladados también las noticias que sobre esta fruta dan varios periódicos.

El consumo de esta fruta, dicen, no habia hasta la presente excedido los límites de nuestro país, y esto no en todas partes; pero desde que el comercio ha hecho algunos ensayos, exportándolos bien acondicionado á Inglaterra y otros puntos del extranjero, ha tenido gran aceptación alcanzando buenos precios; pues en cartas fechadas en Londres en Agosto próximo pasado, se dice que algunas cajitas de la indicada fruta que contendrían unas dos docenas por caja, fueron vendidas á 5'3 cada una, añadiendo que el valor de los fletes no excedería de 3 ó 4 peniques.

En vista, pues, de este resultado, y el que han dado envíos posteriores, llamamos la atención de nuestros labradores para que se fijen y extiendan su cultivo y proporcionen al comercio un producto que ha sido siempre mirado con la mayor indiferencia; y con mucha más razón cuanto los gastos de su plantación son insignificantes y los terrenos que deben emplearse son aquellos que ni siquiera pueden aprovechar para otro cultivo, pues prevalece hasta en los más áridos y montuosos.

**Cantares.**

En un rincón de mi pecho llevo tu corazoncito, primero daré mi vida que ese rincón al olvido.

La virgen de la Paloma sabe lo que yo te quiero, porque hasta en mis oraciones, con la virgen, te recuerdo.

**Indicaciones meteorológicas.**

Segun telegrama recibido ayer en esta Comandancia de Marina, hé aquí las observaciones del tiempo el día anterior en varios puntos de Europa.

Clermont 768 N. O. calma; Paris 767 N. O. brisa fuerte; San Sebastian 772 N. O. brisa, tranquila; Bilbao, 770 N. O. brisa, tranquila; Coruña 760 N. N. E. viento, fuerte oleage; Vigo 766 E. brisa fuerte, tranquila; San Fernando 763 E. calma, algo agitada; Málaga 755 viento, pequeño oleage; Alicante 766 S. E. viento; Palma 765 S. calma, tranquila; Barcelona 766 E. S. E. brisa suave, agitada; Malta 762 N. O. brisa.

**Sres. Scott y Howne.**—Barcelona 19 abril 1886. La *Emulsion Scott* en el concepto terapéutico llena cumplidamente muchas indicaciones con marcada ventaja sobre otras preparaciones similares por su feliz asociación á los hipofosfitos. De aquí que con frecuencia recete yo la *Emulsion Scott* en los casos de *linfatismo, escrofulismo, raquitismo, tuberculosis en primero y segundo grado, depauperacion orgánica*, debida á diferentes causas, debiendo las más veces felicitarme por el éxito obtenido.—Dr. M. E. de Liciaga, Profesor Médico-Cirujano, Cortes, 285.

**Unguento y pil-doras Holloway.**  
—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cual quiera que sea la enfermedad, dondequiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun día pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á las Pil-doras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energia nerviosa, y conducen á una accion preparativa.

**REGISTRO CIVIL.**

Relacion de los nacidos y fallecidos inscriptos en el registro civil de esta ciudad durante el día 7 del actual:

Nacidos..	5
DEFUNCIONES.	
Varones.	0
Hembras.	1
Párulos.	7
Total.	8

**SECCION MARITIMA.**

MOVIMIENTO DE IMPORTACION Y EXPORTACION DE ESTE PUERTO DESDE EL LUNES A LAS 4, HASTA IGUAL HORA DEL MARTES.

**Entradas**  
Ninguno.

**Despachados.**

Bergantin goleta *Eulalia* para Villajoyosa con el resto de la carga que conducia.  
Laud *América* para Motril, id. id. id.  
Pailebot *Manzanares* para Mazarron en lastre.

**ÚLTIMA HORA.**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)  
**Director «Crónica Meridional.»**  
Almería.  
Madrid 3, 9'45 m.

En el consejo de ministros celebrado hoy se han resuelto muchos expedientes administrativos, ocupándose también de varias reformas en Ultramar. Ultimamente se nombró una comision que actue como ponente, para la modificación de la ley de alcoholes.

Idem 3, 5'15 n.

El sumario del crimen de la calle de Fuencarral ha sido elevado á plenario. La «Gaceta» publica una circular del ministerio de la Guerra disponiendo la disminucion de las fuerzas de Infantería.

Bolsa.

4 por 100 interior, 71-40.  
4 por 100 exterior, 74-25.  
Londres 90 días fecha 25-60.  
Paris 8 días vista, 1-70.

Idem 3, 6'30 t.

Han sido puestos en libertad Medero, Lossa, Gallego, Rico y Blanco. Dúdase de la declaracion de Ramos. Permanecen las acusaciones contra Higinia Balaguer.

Idem 3, 7'30 t.

Los directores de varios periódicos han acordado entablar la accion pública para la persecucion de los autores del crimen de la calle de Fuencarral.

Fabra.

Idem 3, 8'30 n.

El sumario pasó á la Audiencia, créese devuelto por deficiente. Los huelguistas en Amiens saquearon é incendiaron una fábrica de tegidos. En Caquet colision con la policia. Muchos heridos.

P.

**ANUNCIOS.**

FERNANDO MORENO Y COMPANIA,

2.—GLORIETA.—2.

Taller con tienda de ebanisteria. Admitense encargos para la construccion de toda clase de muebles. Prontitud y baratura. Visítese esta casa. Exposicion permanente al público. Precio fijo señalando los objetos construidos.

FERNANDO MORENO Y COMPANIA,

2.—GLORIETA.—2.

UNICO EN ALMERIA.

PARA LIVERPOOL DIRECTO.

El vapor inglés MUNCASTER llegará á este puerto el miércoles 8 del corriente para salir directo el jueves 9 del mismo.

Admite un resto de carga y se despacha por D. José Gonzalez Canet.

**Venta de carne.** En las carnes-cerías de Juan Martinez Perez, frente al azafrano y Francisco Mateo Salinas en los arcos de la plaza, se vende carne de vaca y ternera á 20 cuartos libra con hueso, y sin él á 4 reales. La de macho y carnero á 40 céntimos libra. 5-10

**Barriles superiores** de madera de castaño.

Se venden construidos, con ó sin serrin, y también á punto de armarlos y con sus arcos correspondientes.

Darán razón casa de D. Andrés Crespo, calle del Teatro núm. 28. 9-10

**BARRILES DE ROBLE**

CASA DE LOS

SRES. SPENCER Y RODA.

44

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

